

Acta Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería del 10 de junio de 2022

La Comisión Académica del Máster Universitario en Cuidados Críticos en Urgencias y Emergencias en Enfermería se reúne en segunda convocatoria de forma telemática a través de Google Meet siendo las 10:30h, bajo la presidencia del coordinador D. Rafael Fernández Castillo, previamente convocada en tiempo y forma, con la asistencia de los miembros que se indican* y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 1 de febrero 2022 por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevo baremo para el acceso al máster.

Se presenta la propuesta de baremo elaborado por el profesor Guillermo A. Cañadas y la profesora Adelina Martín.

PROPUESTA DE BAREMO

CRITERIOS A VALORAR	50% EXPEDIENTE ACADÉMICO	20% EXPERIENCIA INVESTIGADORA	30% EXPERIENCIA LABORAL
PUNTUACIÓN	Nota media del título de enfermería	1 punto beca de colaboración/investigación. 0,5 puntos por participación en proyectos subvencionados. 0,5 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en JCR. 0,25 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en CUIDEN. 0,25 puntos por participación como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con las urgencias y emergencias. 0,25 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios internacionales relacionados con las urgencias y emergencias. 0,10 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios nacionales relacionados con las urgencias y emergencias.	0,1 puntos por mes trabajado en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias. Se tendrá en cuenta solo la experiencia laboral desde la obtención del título de Enfermería y en esta categoría. 10% FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA ¿? 0,01 punto por hora
DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL MÉRITO	Copia expediente académico	Certificados de cada mérito aportado	Certificado servicios prestados especificando unidad/servicio y categoría profesional

Se debate el porcentaje de formación completaría en el área de urgencias.

Se aprueba por unanimidad el baremo que se adjunta a continuación.

BAREMO APROBADO COMISIÓN 10 DE JUNIO 2022

CRITERIOS A VALORAR	50% EXPEDIENTE ACADÉMICO	15% EXPERIENCIA INVESTIGADORA	10% FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA	25% EXPERIENCIA LABORAL
PUNTUACIÓN	Nota media del título de enfermería	1 punto beca de colaboración/investigación. 0,5 puntos por participación en proyectos subvencionados. 0,5 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en JCR. 0,25 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en CUIDEN. 0,25 puntos por participación como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con las urgencias y emergencias. 0,25 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios internacionales relacionados con las urgencias y emergencias. 0,10 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios nacionales relacionados con las urgencias y emergencias.	0,01 puntos por hora de formación en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias.	0,1 puntos por mes trabajado en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias. Se tendrá en cuenta solo la experiencia laboral desde la obtención del título de Enfermería y en esta categoría.
DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL MÉRITO	Copia expediente académico	Certificados de cada mérito aportado	Certificados de cada mérito aportado	Certificado servicios prestados especificando unidad/servicio y categoría profesional

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas, del día de la fecha.

***Asistentes a la reunión:** Rafael Fernández Castillo, Francisco José Gómez Gómez, Inmaculada García García, Germán Prados García, Adelina Martín Salvador

***Excusan ausencia:** Guillermo Arturo Cañadas de la Fuente, Encarnación Martínez García

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la comisión, con el visto bueno del coordinador, en Granada a 10 de junio de 2022.

Vto. B. El coordinador

La secretaria

Fdo. Rafael Fernández Castillo

Fdo. Adelina Martín Salvador